

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

GE MONEY BANK, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GE CAPITAL GRUPO FINANCIERO.

19 DE DICIEMBRE DE 2006.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, domicilio social de **GE Money Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple, GE Capital Grupo Financiero** (en adelante la "Sociedad" o "GE Money", según el contexto lo requiera) siendo las **8:00** horas del día **19 de diciembre de 2006**, en el domicilio ubicado en Avenida Santa Fe No. 495, piso 17, Col. Cruz Manca, C.P. 05349, se reunieron los representantes de los accionistas que aparecen en la lista de asistencia que se anexa al expediente de esta acta y forma parte integral de la misma, con objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual no media convocatoria alguna en razón de estar legalmente representado el 100% (cien por ciento) de las acciones en las que se encuentra dividido el capital social de la sociedad, como se expresa en adelante, de conformidad con el artículo 188 (ciento ochenta y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asistieron a esta Asamblea como invitados especiales, los señores Comisarios de la Sociedad los señores Alejandro de Alba Mora por la Serie "B" y Carlos Rivera Nava por la Serie "F".

Por designación unánime de los presentes, y de conformidad con lo previsto en el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de la Sociedad, presidió la Asamblea el señor Adrián Jorge Lozano Lozano y actuó como Secretario el señor Alejandro Romero Sandoval.

El Presidente designó Escrutador de la Asamblea al señor Eduardo Carpizo Castro, quien verificó las cartas poder conforme al artículo 16 (dieciséis) de la Ley de Instituciones de Crédito y después de aceptar su nombramiento, procedió a examinar el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, las cartas poder exhibidas, o en su caso, las escrituras con los poderes exhibidos por los representantes de los Accionistas, y formuló la Lista de Asistencia que se agrega al expediente de la presente Asamblea, en la que se demuestra que se encontraba representado el 100% (cien por ciento) de las de las 1,473,285 (un millón cuatrocientas setenta y tres mil doscientas ochenta y cinco) acciones representativas de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad, de la manera que a continuación se expresa:

Accionista	Acciones		Total
	Serie "F"	Serie "B"	
GE Capital Grupo Financiero, S.A. de C. V. , representada por Eduardo Carpizo Castro . R.F.C. GCG-950705-DR0	1,473,283		1,473,283
GE Capital de México, S. de R. L. de C. V. , representada por Rafael Federico Domínguez García . RFC. GCM-961213-F40		2	2

Total	1,473,283	2	1,473,285
-------	-----------	---	-----------

TOTAL \$1,473'285,000.00 (un mil cuatrocientos setenta y tres millones doscientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional) el cual está representado por 1'473,285 (un millón cuatrocientas setenta y tres mil doscientas ochenta y cinco) acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) cada una de ellas íntegramente suscritas y pagadas

En virtud de la certificación del Escrutador, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales de la Sociedad, en virtud de contarse con el quórum requerido para tal efecto. Acto continuo, el Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día que se transcribe a continuación, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA **ORDEN DEL DIA**

- I. **Propuesta y en su caso aprobación para reformar en lo conducente los ESTATUTOS SOCIALES para adecuarlos a los requerimientos regulatorios vigentes.**
- II. **Asuntos Varios.**
- III. **Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta asamblea de accionistas.**

Los accionistas aprobaron tanto la declaratoria del Presidente respecto a la legal instalación de la Asamblea, como el orden del día propuesto para la misma, el cual procedió a desahogar en los siguientes términos:

- I. **Propuesta y en su caso aprobación para reformar en lo conducente los ESTATUTOS SOCIALES para adecuarlos a los requerimientos regulatorios vigentes.**

A continuación, el Presidente de esta Asamblea comentó a los asistentes que con base en la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito publicada el pasado 06 de julio de 2006, se ha hecho necesario por disposición regulatoria adecuar los Estatutos Sociales de GE Money Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple GE Capital Grupo Financiero, para que los mismos reflejen los cambios y adecuaciones que las reformas a la ley antes mencionada establecen.

El licenciado Lozano expuso a los asistentes en forma detallada los cambios que representa adecuar la redacción de los Estatutos Sociales de GE Money, a las disposiciones regulatoria aplicables a la misma.

Una vez analizado el contenido y redacción de las modificaciones a los Estatutos Sociales de GE MONEY, los Accionistas de la Sociedad, en forma unánime tomaron las siguientes;

RESOLUCIONES

I.1. Sujeto a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se ACUERDA realizar la reforma de los Estatutos Sociales de **GE Money Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple. GE Capital Grupo Financiero**, para que en lo sucesivo queden redactados en términos de lo previsto en el documento que como anexo "A" se adjunta a la presente acta para formar parte integral de la misma.

II. Asuntos Varios.

El Presidente de esta Asamblea solicitó a los asistentes de esta Asamblea que para el caso en que tengan asuntos pendientes que ésta deba conocer, sean tan amables de comentarlo.

No habiendo asuntos pendientes que discutir, se da por concluido el presente punto del Orden del Día.

III. Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta asamblea de accionistas.

Para concluir esta Asamblea y en atención al último punto del orden del día, los asistentes tomaron la siguiente;

RESOLUCIÓN

III.1. Se designan Delegados de la presente Asamblea a los señores Adrián Jorge Lozano Lozano, Alejandro Romero Sandoval; María Patricia Iturbide Coppola y Rafael Federico Domínguez García, para que conjunta o separadamente, en caso de ser necesario (i) acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizar el Acta que se levante con motivo de la celebración de la presente Asamblea; (ii) presenten los avisos que sean necesarios ante las autoridades que corresponda; y (iii) en general, lleven a cabo todos los actos que sean necesarios a efecto de cumplir con las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea y (iv) lleven a cabo las adecuaciones conducentes que dicte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la Asamblea, preparándose la presente Acta, la cual una vez leída y aprobada por unanimidad de votos de la totalidad de los Accionistas, la firmaron el Presidente y el Secretario de la Asamblea. Damos fe.

Adrián Jorge Lozano Lozano.
Presidente

Alejandro Romero Sandoval.
Secretario

COMISARIOS

Alejandro de Alba Mora.
Serie "B"

Carlos Rivera Nava.
Serie "F"

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS DE **GE MONEY BANK, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GE CAPITAL GRUPO FINANCIERO**, QUE CONCURREN A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, QUE SE CELEBRA A LAS **8:00 HORAS DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DEL 2006**, EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD UBICADAS EN AVENIDA SANTA FE No. 495, PISO 17, COL. CRUZ MANCA, DELEGACIÓN CUAJIMALPA C.P. 05349, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

<u>ACCIONISTA</u>	<u>ACCIONES</u>		<u>TOTAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
	<u>Serie "F"</u>	<u>Serie "B"</u>		
GE Capital Grupo Financiero, S.A. de C.V. representada en este acto por Eduardo Carpizo Castro	1'473,283	-0-	1'473,283	99.99%

Firma

	<u>ACCIONES</u>		<u>TOTAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
	<u>Serie "F"</u>	<u>Serie "B"</u>		
_____ GE Capital de México, S. de R. L. de C.V., representada por Rafael Federico Domínguez García	-0-	2	2	00.01%

Firma

TOTAL:	1'473,283	2	1'473,285	100%
---------------	------------------	----------	------------------	-------------

El suscrito Escrutador de la asamblea referida al rubro de este documento, certifico: Que las personas cuyos nombres y firmas aparecen anteriormente, se encontraban presentes en la Asamblea de referencia y que en la misma se encontraba representado el **100% (cien por ciento)** de las **1'473,285 (un millón cuatrocientas setenta y tres mil doscientas ochenta y cinco)** acciones representativas de la totalidad del capital social suscrito de **GE Money Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple, GE Capital Grupo Financiero**, en la forma arriba mencionada.

México, Distrito Federal a 19 de diciembre de 2006.

María Patricia Iturbide Coppola.
ESCRUTADOR